

TODOS CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Instancia de Concertación Regional-Eje Regional contra la Violencia de Género y Trata de Personas, articula acciones de prevención, atención y protección a víctimas de violencia en nuestra región.

Por: Dirección

En el marco de la Ley N° 30364, “Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar”, se agrupa representantes de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, a fin de conformar la Instancia de Concertación Regional contra la Violencia de Género y Trata de Personas.

En cumplimiento al Plan de Trabajo Anual, miembros del Eje Regional contra la Violencia de Género y Trata de Personas, articulan acciones estratégicas y promueven la atención oportuna e interdisciplinaria para víctimas de violencia en nuestra región, priorizando la atención a la población con mayor vulnerabilidad.

Con el objetivo de disminuir las brechas en la atención de violencia que aquejan a nuestra región, en reuniones ordinarias coordinadas por los integrantes del Eje Regional contra la violencia a la mujer y los integrantes del grupo familiar y el marco del “Pacto Regional para el Desarrollo y Autonomía de las Mujeres-Pacto Warmi” acuerdan impulsar en los Gobiernos Locales de nuestra región, la creación y funcionamiento de las Instancias Provinciales/ Distritales contra la violencia a la mujer y los integrantes del grupo familiar; acciones en materia de trata de personas; atención oportuna e interinstitucional ante casos de violencia; medidas de protección y recuperación de mujeres y los integrantes del grupo familiar víctimas de violencia y la acreditación y operativización de DEMUNA.

Copyright © 2024 Observatorio Regional De Violencia

Diseñado y Programado por Dirección Regional de Transformación Digital

Nota de Prensa N° 10

Fecha de Publicación: 17/06/2024 08:42 a.m.

observatorio.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/8799

NOTA: Promoviendo el acceso a la justicia oportuno y el trabajo interinstitucional para mejorar la atención de las Víctimas de Violencia el Gobierno Regional, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Oficina de Defensa Nacional vienen implementando cámaras gesell en la región, según detalle.

N°	Lugar	Provincia	Estado	Responsable
01	Ministerio Público (cámara gessell ubicado en los Gladiolos piso 6)	Cajamarca	Entregada/Inaugurada y en funcionamiento	Gerencia Regional de Desarrollo Social
02	Ministerio Público (cámaras gessell ubicados en los Gladiolos, complemento piso 6 y mejoramiento piso 3)	Cajamarca	En proceso	Gerencia Regional de Desarrollo Social
03	Poder Judicial	Cajamarca	En proceso	Gerencia Regional de Desarrollo Social
04	Ministerio Público	Jaén	En proceso	Gerencia Regional de Desarrollo Social
05	Ministerio Público	Chota	En proceso	Gerencia Regional de Desarrollo Social
06	Ministerio Público	Celendín	Entregada/Inaugurada y en funcionamiento	Oficina de Defensa Nacional
07	Poder Judiecial	San Miguel	En proceso	Oficina de Defensa Nacional

Copyright © 2024 Observatorio Regional De Violencia

Diseñado y Programado por Dirección Regional de Transformación Digital